

ACTA SESION ORDINARIA N° 85
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 7 de abril de 2015

Cuando son las 14:35 horas del 17 de marzo se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Juan Pérez Muñoz Alcalde de la Comuna y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

JUAN HIJERRA SERÓN
CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME OFICINA TURISMO
- 4.- EXPOSICIÓN MÓDULOS PRODESAL AÑO 2015-2016
- 5.- TEMAS VARIOS:
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta de la sra. Lindana Vidal quine manifiesta que el sr. Juan Nahuelpán estaría construyendo fuera de su sitio en un área que se adquirió para la rotonda del sector Bellavista.
El alcalde señala que la situación está siendo verificada por la Municipalidad, pero para tener certeza de la situación hay que tener escritura del terreno y así dilucidar mejor el tema, pero no se ha obtenido la documentación de los propietarios. En todo caso, se va a pedir informe de la DOM para la próxima semana.
El concejal Alarcón considera que el inspector municipal debería tomar las determinaciones que en el caso corresponden, debería notificar a la

persona y citarlo al JPL y el alcalde responde que previamente deben constatarse los datos de la propiedad.

El concejal Hijerra solicita copia del documento presentado por la sra. Lindana y apoyada por los pobladores del sector, a su vez, solicita que la DOM se pronuncie en forma escrita.

El concejal Loaiza señala que debe clarificarse el tema, pero dado que están construyendo debería paralizarse la construcción, de esa forma se podría lograr que el propietario haga llegar los documentos.

En definitiva, sobre el tema se pediría informe escrito a la DOM para la próxima reunión.

- Informe médico que justifica ausencia de concejal Hijerra en la última sesión ordinaria de Concejo.

- Invitación del sr. Iván Haro a propuesta de SalmónChile para que el alcalde y 2 concejales asistan a visitas a centro de Tenaún el día jueves 23 de abril.

El alcalde señala que esto obedece a un cambio en la modalidad de las empresas salmoneras y su objetivo es mostrar la actividad de la industria. Además, da a conocer que están bastante avanzadas las conversaciones para un acuerdo para reutilización de desechos utilizados en la engorda del salmón.

El concejal Hijerra señala que es bueno que empiecen a llegar estas invitaciones al Concejo y es bueno también que las empresas tengan interés de hacer convenio con la Municipalidad, pero hay que tener cuidado recuerda la experiencia municipal cuando se hizo un convenio con una municipalidad del centro de Chile, en donde se entregaron puros desechos que tuvieron poca utilidad en Dalcahue, asimismo, considera necesario que todo aporte que haga una empresa a actividades de la municipalidad debe ser conocido por todos, como en el caso de la semana dalcahuina que se dijo que se entregó un aporte para los fuegos artificiales y no se supo de qué empresa, hay que agradecer los aportes, pero que se haga en forma transparente. Reitera su interés que se felicite a la empresa salmon Chile por la invitación.

La concejal Villegas se suma a lo dicho por el concejal Hijerra y manifiesta que es primera vez que llega una invitación de esta naturaleza.

El concejal Yunger señala que Salmon Chile tiene afiliadas muchas empresas y es bueno que esta organización haya tenido esta consideración para con el Concejo.

El concejal Alarcón está de acuerdo que se haga un agradecimiento a nombre del Concejo.

- Carta del Comité Pro Ayuda al Niño Fisurado de Castro mediante la cual solicitan ayuda económica para la realización de operativo médico anual. Al respecto, se acuerda entregar un aporte de M\$200.-

- Carta del Club de Tradiciones Criollas “Los Atrevidos” solicitando aporte para participar al campeonato nacional a realizarse en Rancagua los días 4 y 5 de abril.

Al respecto, se acuerda entregar un aporte de M\$200.- para gastos de funcionamiento de la organización previa presentación de solicitud, debido a que la actividad para la que solicitan recursos ya se realizó, asimismo, se les invitará a que asistan al Concejo a exponer sobre sus actividades y sugerirles si tienen alguna actividad para realizar en la comuna.

- Ord. N° 434 de la DOH mediante el cual confirma su participación en el Concejo el día martes 14 de abril.

- Correo electrónico de Vialidad solicitando cambio de audiencia a Concejo inicialmente programada para el 7 de abril para el día 14 de abril, a la que asistirá el sr. Enzo Dellarossa Sáez Director Subrogante.

- Oficio N° 1 de los Jefes Técnicos de Prodesal mediante el cual explican su no asistencia a exposición en el Concejo debido a que los programas se están reestructurando por parte de INDAP para la nueva temporada, por lo cual consideran que cuando esté definida la nueva modalidad de funcionamiento del programa se podría exponer al Concejo.

- Ord. N° 429 del Secretario General de la Corporación Municipal mediante el cual informa sobre el despido de don Héctor Márquez Altamirano el que en síntesis, señala que para el despido se tuvo en consideración el último contrato con modalidad de plazo fijo, bajo la causal de término del plazo convenido. Dado el reclamo del trabajador en la Inspección del Trabajo, se optó por llegar a conciliación y se cambió la causal del despido a “mutuo acuerdo” y se indemnizó al trabajador con un monto de \$5.860.325.- pagada con fondos de la Ley SEP.

El concejal Hijerra consulta al alcalde cuál es su opinión en esta materia y responde el alcalde señala que el fondo que administraba el sr. Márquez era de M\$82.000.- con un sueldo de M\$1.000.- para el sr. Márquez, consideramos que es exagerado para un fondo tan pequeño, además, en la actualidad se está administrando por los mismos funcionarios, demostrando que no requiere una persona para ello.

El concejal Hijerra precisa la pregunta señalando que quiere conocer su opinión respecto de la forma cómo se despidió, porque desde su mirada denota un gran desconocimiento del personal, el informe señala claramente que luego de un segundo contrato pasa a ser indefinido, el administrador de la corporación se equivoca al despedir con un argumento y luego, en la Inspección del Trabajo debe retroceder para llegar a un acuerdo, falta de conocimiento, lo cual llama la atención y a raíz de eso se produce un detrimento de las arcas de la Corporación al tener que pagar casi M\$6.000.-.

El alcalde precisa respecto a esto último que los recursos salieron del mismo fondo y no de las arcas de la Corporación.

El concejal Hijerra señala que si se hubiera notificado en noviembre quizá se habría evitado la indemnización y responde el alcalde que no habría sido diferente porque el contrato ya era indefinido a partir del segundo contrato, quizá el manejo interno no fue el adecuado, porque pudo haberse pedido la renuncia o ver otra modalidad.

La concejal Villegas señala que no es primera vez que ocurre y lamenta que se tome con liviandad, señalando que los dineros no son nuestros, pero son recursos fiscales que podrían utilizarse en otras actividades que beneficien a los niños.

El alcalde señala que la interpretación de los abogados fue diferente y además, hay que tener en consideración que en la Inspección del Trabajo se llegó a conciliación.

El concejal Yunger señala que el mayor tema aquí es la interpretación de los profesionales, lamentablemente la persona que estuvo a cargo del tema no supo hacer su trabajo.

La concejal Villegas señala que le preocupa la actitud tan liviana que adopta el alcalde respecto a estos temas, porque es el que administra millones de pesos.

El alcalde insiste en que son interpretaciones diferentes, se designó una persona técnica para que analice la situación y si no lo hizo adecuadamente, es un tema que no se puede predecir.

El concejal Hijerra consulta quién está a cargo del personal y se le indica que la sra. Angélica Guerrero.

Se solicita copia del documento a los concejales.

El concejal Yunger señala que no es un juicio al alcalde, sino es necesario tener gente capacitada dentro de la Municipalidad y la Corporación, hay que buscar gente capacitada que haga la pega.

- Ord. N° 431 del secretario general de Corporación municipal mediante el cual informa sobre niños matriculados en establecimientos educacionales de la comuna que pasaron de 8° básico al Liceo Polivalente de Dalcahue. Se solicita copia del documento.

- Informe Social de Dideco mediante el cual da a conocer situación social de don Miguel Navarro Mansilla quien sufre de un tumor testicular y debe ser operado, por lo cual se solicita autorización del Concejo para entregar un aporte de \$150.000.- para gastos de operación, además, la Municipalidad le aportará con pasajes.

La petición es aprobada por todos los concejales.

- Informe Social de Dideco mediante el cual da a conocer situación social de doña Edecia Millatureo Díaz quien sufre de una úlcera venosa y debe viajar al Instituto Nacional de las Heridas a Santiago, por lo cual informa que se entregará ayuda en pasajes.

- Informe Social de Dideco mediante el cual da a conocer situación social y de salud de sra. Rosa Báez Aguilar quien padece de GNRP-sd nefrítico IGA y por lo cual el Comité de Adelanto 18 de septiembre está organizando un beneficioailable para ayudarla económicamente, por lo uqe solicitan excención de pago de derechos.
La petición es aprobada por todos los concejales.
- Informe Social de Asistente Social mediante el cual da a conocer situación de hija de sra. Jessica Díaz Bahamonde quien padece de pubertad precoz y debe adquirir vacunas que tienen alto costo, por lo cual solicita aprobación del Concejo para entregar un aporte de \$170.000.-
La petición es aprobada por todos los concejales.

3.- INFORME OFICINA TURISMO:

Expone la Encargada de Turismo srta. Claudia Cárdenas, quien da a conocer que tiene un informe escrito sobre los resultados de la temporada estival 2014-2015, el cual podrá entregar a los concejales.

Luego expone sobre la ejecución del Pladetur, que se desarrollará durante el año 2015, el cual considera las siguientes etapas:

1. Socialización de la idea: *Generar conocimiento dentro de la población sobre la importancia del desarrollo de un PLADETUR bajo el principio de participación ciudadana. En él se contempla:*

- Promover beneficios y oportunidades de la planificación turística comunal
- Identificar principales actores claves locales, quienes colaborarán durante todo el proceso de ejecución y formulación del PLADETUR
- Crear alianzas de colaboración conjunta entre organizaciones públicas y privadas durante la formulación y ejecución del PLADETUR

Se propone como actividad la realización de un seminario de PLANIFICACIÓN TURÍSTICA LOCAL, EN LA QUE PARTICIPAN ADEMÁS DE Sernatur y la Municipalidad, actores locales, como empresarios y gestores culturales, artesanos, funcionarios municipales, entre otros.

Total recursos primera etapa: \$220.000

Tiempo: 5 semanas desde la aprobación de los recursos

Para poder obtener una mayor participación, se propone la contratación de 1 vehículo para realizar el recorrido de la costa y traer a los interesados del sector rural.

Se estima arriendo de Vehículo por \$100.000

Estos sectores son:

Tenaún

Calen
Tocoihue
Chovi- San Juan
Quiquel

2. Diagnostico- Imagen- Objetivos- Visión- Misión: Mediante reuniones con actores claves y colaboradores, definir estado actual de la actividad turística

- -Análisis general de la comuna
- -Infraestructura turística
- -Estadísticas de oferta y demanda (2015-2016)
- -Actividades turísticas (FODA JUNTO A LA COMUNIDAD)
- -Elaboración de fichas de atractivos turísticos actuales y potenciales
- -Catastro de servicios formalizados e informales
- -Evaluación de calidad de empleo en el área
- -Estado del patrimonio cultural de la comuna, elaboración de fichas (Vinculación con trabajo de práctica)
- -Diagnostico medioambiental
- Proyectos en curso de apoyo al fomento turístico

Se realiza en conjunto con la comunidad y posterior a la validación del diagnóstico.

Tiempo estimado etapa 2: 4 meses

Recursos:

- ✓ Colaboración de funcionarios de administración municipal, medioambiente, cultura.
- ✓ Contratación de 2 estudiantes en práctica de apoyo para el diagnostico: \$600.000 (2 meses) - Convenio con universidad para asesoría permanente en la realización del Pladetur.
- ✓ Monetarios: Recursos para té, café y galletas para reuniones, impresiones, etc. Estimado en: \$200.000.

3. Planificación Turística Comunal:

- Elaboración de árbol de problemas
 - Elaboración árbol de medios y fines (propuesta de solución)
 - Elaboración de propuesta de desarrollo bajo marco lógico
 - Elaboración de matriz identificación de proyectos

Tiempo estimado: 3 meses

Recurso: Asesoría de apoyo universidad y visitas técnicas estimado en \$200.000

4. Seguimiento y puesta en marcha: Se propone la creación de una mesa comunal de turismo en la cual participen todos los involucrados.

Esta etapa depende netamente de la aprobación del financiamiento solicitado en la etapa 3.

5. Evaluación y retroalimentación: Realizada por la mesa comunal de turismo, se propone que la primera evaluación sea realizada 5 meses posterior a la puesta en marcha de los proyectos considerados dentro del PLADETUR.

La evaluación se realiza en base a los medios de verificación de metas propuestas en el marco lógico.

Total de recursos a requerir:

- Monetarios: 1.220.000
- 1 equipo celular con plan para la coordinación de reuniones
- Cámara fotográfica (cultura)
- Movilización

El alcalde señala que estos recursos serán municipales, no hay solicitud a fuentes externas.

El concejal Hijerra señala que con todo, la conclusión de los trabajos sería a enero de 2016, en consecuencia, consulta cuál es el plan estratégico para el año 2015 y para la temporada estival 2015-2016, porque hay una serie de temas que deben ser considerados, como los estacionamientos, la feria, casetas turísticas, el uso de las calles, regular los espacios públicos, las iglesias entre muchos otros temas que son paralelos a un Pladetur y con una orientación turística cultural y responde la srta. Claudia que se está trabajando en la reagrupación de las organizaciones turísticas, se está trabajando con la cámara de comercio y turismo se están planteando todas las inquietudes de la comunidad, los temas señalados por el concejal, en el mes de octubre ya comienza la temporada turística, hay muchos temas que están considerados para ellos, como el tema de las iglesias, se está coordinando una reunión con la Fundación Amigos de las Iglesias y también se está coordinando una reunión con los empresarios turísticos.

El Pladetur es necesario e importante, pero hay que saber qué se va a hacer en lo inmediato, cuándo se va a conocer lo que se está haciendo y se va a hacer para ordenar los temas ya señalados, cuándo se va a dar a conocer al Concejo y responde la srta. Claudia que se puede comenzar a trabajar ahora, porque es un trabajo conjunto con diferentes unidades municipales, también se va a poder determinar en la primera etapa del Pladetur que es el diagnóstico.

La concejal Villegas señala que es bueno que se esté trabajando en el Pladetur, pero faltan temas, estamos en el mes de abril y le gustaría saber qué pasó con la Estación de Butalcura, se dejaron recursos para ello y no se sabe qué se hizo. Siente que se está trabajando en forma aislada y se están pidiendo algunos recursos para justificar su trabajo durante el año, comparte lo dicho por el concejal Hijerra, hay muchas cosas por hacer y se diluye durante el año, también es bueno recordar lo hecho por las personas que la

precedieron porque algo habrán dejado, es un producto que tuvo un costo y que hay que considerar.

La srta. Claudia señala que consideró un tiempo real, además, paralelamente realizará las actividades ya mencionadas, como otras, como la folletería, el mapa comunal turístico, se va a postular a fondos de Finistere, además del 2% de cultura.

El concejal Loaiza consulta qué se hizo con el trabajo realizado por los scouts y responde el alcalde que hicieron una labor que está inconclusa, sin embargo, muy valiosa, una especie de trabajo arqueológico, recuperaron parte de un carro, identificaron otro carro más que estaba abandonado. Sí quedó un saldo de obras inconclusas, lo cual es un tema pendiente y que se va a ver una alternativa de financiamiento porque lo que se iba a ahorrar en la mano de obra era mínimo respecto a lo que hay que hacer que es mucho mayor, se pretende obtener fondos externos. Lo otro es poder localizar un carro de pasajeros recuperado, que pueda ser usado turísticamente en el lugar. Es un desafío impuesto y se espera lograrlo.

El concejal Loaiza también consulta si se tiene pensado preguntar a los amigos de las iglesias cómo pretenden mantenerlas abiertas en forma permanente y el alcalde responde que ellos creen que se podría autofinanciar por los propios turistas estableciendo un sistema con una persona a cargo que pueda ser localizada a través de celular y la srta. Claudia acota que actualmente se está utilizando el sistema para la temporada baja, se pretende que en temporada alta se mantenga abierta las iglesias.

El concejal Hijerra señala que hay otras vías que se pueden explorar, hay mujeres emprendedoras como las hilanderas que necesitan espacio para vender sus productos y se podría hablar con la gente del Obispado, considerando que la Municipalidad gestionó M\$49.000.- para construir un salón velatorio, se podría construir algo mejor y dejar un espacio para las emprendedoras que además de vender sus productos estén a cargo de la iglesia.

El concejal Yunger sugiere se trabaje en forma mancomunada con la cámara de comercio y falta además, capacitación. Dalcahue es una de las principales ciudades visitadas por el turista. Hay que hacer cosas porque el turismo está muy abandonado.

La srta. Claudia responde que como ella llegó en enero no se pudo trabajar sobre la base de planificación en el verano, pero se actuó bien, trabajando el tema de los circuitos turísticos en bicicleta, itinerarios de buses, entre otros, actualmente postuló a una capacitación del sence, se está buscando también otras vías de capacitación, lo que está considerado dentro del año y la capacitación de los trabajadores y operadores turísticos debe quedar plasmado en el plan. Un operador turístico hizo llegar sus felicitaciones a la comuna por el orden turístico.

4.- EXPOSICIÓN MÓDULOS PRODESAL AÑO 2015-2016: Es un tema que se expondrá más adelante.

5.- TEMAS VARIOS:

- Revisión temas pendientes sesión anterior
- Otros

- El concejal Hijerra solicita que se comience a analizar la posibilidad de incluir en el presupuesto 2016 un aumento de los honorarios del personal de esa naturaleza considerando que a partir del próximo año estarán obligados a cotizar en AFP lo que genera un desmedro en sus ingresos. La concejal Villegas comparte la idea y señala que ojalá se pueda hacer un esfuerzo, incluyendo a todos los honorarios, la idea es poder ayudarlos. El alcalde señala que el estado es el peor empleador que existe, el problema de los honorarios está en todo el país y en todos los servicios públicos, lamentablemente no se ha legislado en la materia y señala que está dispuesto a aumentar los honorarios para ayudarlos.

- En otro tema, el concejal Hijerra reitera la solicitud de informe sobre los ríos que atraviesan por Dalcahue, se pidió en su momento informe a la Dirección de Aguas, por lo que pide se reitere la petición y se solicite una visita inspectiva de parte de la DGA y hagan un informe antes que comiencen las lluvias o invitar al Concejo para que den cuenta.
La petición es aprobada, en consecuencia, se invitará al Concejo.
El alcalde señala que el Gobierno Regional acordó traspasar al Serviu M\$1.000.000.- para que den solución a los temas de emergencia, en la provincia, hay tres comunas y se incluye Dalcahue con la reparación de la alcantarilla Serviu. Al respecto, ***se acuerda pedir la información oficial al Director Regional del Serviu, sobre la situación de reposición de la alcantarilla de la calle Freire. En definitiva, será el Serviu la que llamará a licitación.***
El concejal Hijerra solicita que también se pida información sobre los ríos al Serviu.

- El concejal Loaiza consulta por el reglamento de transferencias y bases de las becas que están pendientes.
- También solicita informe sobre solicitud de ampliación de recorrido de basura y solución de la cuesta del camino.
- También pide información sobre el terreno que se iba a adquirir para la posta de Tenaún, solicita se informe resolución.
Respecto a este tema, el alcalde señala que se delimitó el terreno para adquirirlo, se está haciendo la subdivisión y se podría adquirir algo más, lo que se espera tenerlo listo antes de junio.

- La concejal Villegas consulta cómo se está haciendo la programación de caminos y responde el alcalde que se hace a través de la Unión Comunal como siempre, se han hecho algunas modificaciones por la sequía e incendios, a pesar de lo cual se está bastante bien, se han salvado todas

las situaciones de emergencia y se espera a fines de mayo tener el 80% o 90% ejecutado.

- La concejal Villegas también solicita un informe con el listado de furgones contratados por la Corporación y si cumplen con la normativa.
- El concejal Yunger da a conocer la necesidad de colocar un paso de cebra en Avenida Mocopulli en acceso al colegio Ayelén, porque se produce aglomeración de vehículos y es peligroso.
- También se refiere al vertedero de Dalcahue y consulta si hay información sobre una evaluación que habría hecho el Gobierno Regional y que habría sido el peor evaluado y pregunta si se están haciendo las cosas como corresponde.

Al respecto, el alcalde señala que ese estudio tiene una connotación política, es sabido que Dalcahue tiene maquinaria en convenio con Curaco de Vélez y que se hace un trabajo permanente, pero también es evidente que nuestro vertedero está mejor mantenido que otros como el de Ancud, Quellón o Castro, no tienen punto de comparación. El tema de los vertederos se va a hacer más complejo de aquí a fin de año, se está presionando a la Subdere para que de solución porque de aquí a fin de año van a existir problemas.

El concejal Hijerra señala que el Gobierno Regional es el menos indicado para observar cosas porque en todos estos años no ha sido capaz de llegar a una solución provincial, hay un depto. y funcionarios dedicados a ello, hay vertederos como el de Osorno que está peor que Castro.

El concejal Yunger señala que han venido delegaciones de otras comunas a visitar el vertedero y cómo se está trabajando.

El concejal Hijerra considera que hay que tomar una posición y manifestarla, porque el trabajo que hizo la Universidad de Valparaíso se pagó y no tiene sentido.

El alcalde señala que se está pidiendo una reunión con la gente de residuos sólidos para que informen, pero no han dado audiencia, porque la Subdere está traspasando esta responsabilidad al Gobierno Regional.

El concejal Hijerra acota que la Subdere no ha asignado recursos para aplicar medidas paliativas como la separación.

El alcalde señala que este tema continuará, ojalá se abra la inversión para generar programas y un nuevo estudio, con un costo e impacto medioambiental.

Por otro lado, el concejal Hijerra consulta hasta cuándo se puede seguir recibiendo basura y responde el alcalde que por el resto del año, de no cambiarse de lugar habría que empezar a subir el nivel.

- El concejal Yunger señala que la demarcación de zona de escuela en Astillero estaría aprobada, sólo faltaría el decreto para comenzar la ejecución.
- El concejal Alarcón reitera la petición de construcción de garita en el colegio "Raíces de mi Tierra".

- También reitera consulta sobre accesos a viviendas en la construcción de veredas de calle Camilo Henríquez.
- Asimismo, reitera la necesidad de solucionar el tema de acumulación de agua en el acceso a calle Rosa Hurtado para evitar el escurrimiento de aguas lluvias.
- El concejal Cárdenas consulta por la licitación de las 3 sedes comunitarias y responde el alcalde que estarían en vías de adjudicación, habría un solo oferente cumpliendo con los requisitos que se adjudicaría las 3 obras.
- El concejal Hijerra reitera petición de informe de obras contratadas durante el año.
- Solicita también que se invite a la empresa Sierra Nevada a la próxima reunión donde estará Vialidad.

- A continuación la sra. Sara, Dideco da a conocer las modificaciones de las bases del concurso de becas.
El concejal Hijerra consulta por la información de la Corporación y responde la sra. Sara que le solicitó a don Juan Carlos Soto la información, pero hasta ahora no ha sido entregada y se refería a los becarios que han salido del Polivalente a la Universidad.

El año pasado postularon 84 postulantes, quedando 22 adjudicaron beca, 18 de E.M. de los cuales 13 son del Polivalente y renovantes 5. En la E.S. postularon 47 de los cuales 20 se adjudicaron beca y 6 del Liceo Polivalente.

Informa las modificaciones realizadas a las cosas que se pueden adquirir, que fue una de las observaciones hechas por el Concejo.

Para la renovación de 2015 hay 20 con un total de \$300.000.- por persona, 6 de ellos egresaron del Liceo Polivalente. Se sugiere bajar a \$200.000.- a los postulantes para que más jóvenes accedan a las becas.

En relación a los porcentajes de evaluación se acuerda dar mayor porcentaje a la situación social de la persona, se deja con 10 punto la evaluación a niños del Liceo Polivalente.

Con estas observaciones se aprueban las bases del concurso de becas municipales.

- Finalmente, el alcalde da a conocer que está con R.S. el proyecto de Gimnasio Fiscal de Dalcahue, destacando negativamente la cantidad de observaciones que tuvo esta obra, considerando que era un proceso de aumento de obras. Ahora pasa a CORE para que apruebe la diferencia. Entre las dificultades estaba la cantidad de salas de reuniones que contempla el proyecto y que no tenían justificación.

- El concejal Hijerra consulta sobre el destino que se le va a dar al terreno de cancha 18 de septiembre y quién lo va a administrar y responde el alcalde que probablemente quede en manos de la Municipalidad porque el terreno está a su nombre y se podría postular a proyectos. Se está preparando un proyecto Subdere para el cierre de la cancha.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17:20 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA